

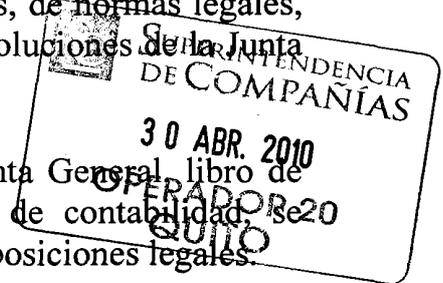
## INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Directores de

Coca-Cola de Ecuador S.A.

Quito - Ecuador

1. He revisado el balance general de Coca-Cola de Ecuador , al 31 de diciembre del año 2009 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros, y en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de Coca-Cola de Ecuador S.A. y sus administradores, en relación a:
  - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
  - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
  - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y surgen de los registros contables de la Compañía.

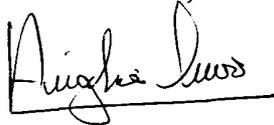


Classified - Internal Use Only

**INFORME DE COMISARIO  
PAG. 2**

3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de Coca-Cola de Ecuador S.A., con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de diciembre del año 2008.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de prestación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que nos hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
6. Adjunto a este informe un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2006, 2007 2008, 2009

Atentamente,



Angélica Leiva  
CPA No. 19794

**Comisario "Coca-Cola de Ecuador S.A."**

Quito 23 de Marzo de 2010



Classified - Internal Use Only

**ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**  
**Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009**

INDICADORES	%	2006	2007	2008	2009
Activos Corrientes a Pasivos Corrientes	Veces	1.65	1.58	1.58	1.43
Total Pasivo a Patrimonio	%	132.6	156.7	153.8	195.27
Utilidad a Patrimonio	%	45.9	44.6	40.4	56.66
Rentabilidad sobre Activos Totales	%	19.7	17.4	15.9	19.19

**DESCRIPCION DE INDICADORES**

Razón Circulante: El monto de activos corrientes equivale a 1.43 veces el valor de pasivos corrientes al cierre del año 2009.

Total pasivos a patrimonio: El total de los pasivos de la compañía representa el 195.27% del patrimonio.

Utilidad a patrimonio: La utilidad del ejercicio antes de impuesto y participación del año 2009 equivale al 56.66% del patrimonio.

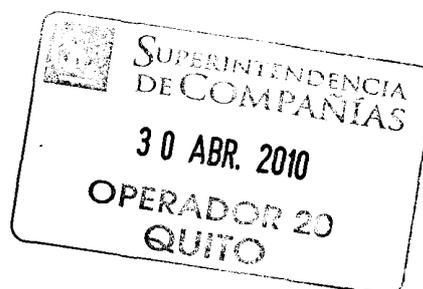
Rendimiento sobre activos totales: La utilidad del ejercicio antes de impuestos y participación del año 2009 equivale al 19.19% del total de activos.

Atentamente,



Angélica Leiva  
CPA No. 19794

Comisario "Coca Cola de Ecuador S.A."



Classified - Confidential